



Güemes 691 - (8400) Bariloche - Argentina - (02944) 432866 - Personería Jurídica 1947/85 - Leg.676 - aagm@aagm.com.ar - www.aagm.com.ar

MATERIAS TEÓRICAS:

Materias bimestrales

1er Bimestre:

- Ambiente de montaña: esta materia se subdivide en 4 espacios distintos que cada uno debe ser aprobado individualmente. Flora, fauna, antropología y geología.
- Liderazgo y manejo de grupos

2do Bimestre

- Servicios turísticos
- Legislación
- Seguridad y gestión

Anuales

- Inglés
- Medicina de montaña
- Tics
- Planificación

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE (Técnica de guiada de trekking)

Esta materia práctica consiste en salidas formativas a terreno, talleres y prácticas profesionales con clientes externos a la institución.

Salidas formativas:

Las salidas formativas consisten en prácticas en el terreno donde se conjugan distintos contenidos aprendidos en las materias teóricas y otros específicos desarrollados en las mismas. La dinámica que se utiliza es la de simulación de guiado, donde un/a estudiante es el/la guía y los/las compañeros/as, sus clientes.

Talleres:

Si las condiciones meteorológicas lo permiten, los talleres se incluyen en el cursado del primer bimestre. Cada uno tiene una carga horaria entre 4 y 6 horas y se llevan a cabo en un terreno acorde al contenido dado.

Taller de orientación: práctica de lo estudiado en clase sobre esta materia. Orientación con brújula y utilización de aplicaciones para ubicación y recorrido.

Taller de vadeos: práctica de distintas técnicas de cruce de ríos.

Taller de pedreros: práctica de tránsito en este tipo de terreno y distintas formas de cuidado de los/las clientes.



Prácticas profesionalizantes:

Estas salidas consisten en guías que llevan a cabo los/las estudiantes, con clientes externos a la institución. Las mismas tienen una duración de medio día y se busca que el público varíe entre aquel relacionado al turismo y otro público con una impronta educativa y social. Para esto último participamos tanto en salidas con distintas escuelas de la provincia de Río Negro como así también en el proyecto de Montaña Escolar.



Salida en el marco de la práctica profesional al Cerro Ventana (2022)

REGLAMENTOS, CORRELATIVIDADES y EQUIVALENCIAS:

Toda la carrera se encuentra normada por el “Reglamento académico”. Además, existe un esquema de correlatividades y un “reglamento de recuperatorios”. Es fundamental que todos los aspirantes lean en detalle cada uno de estos documentos y acepten las condiciones de los mismos. De esta manera se evitan malos entendidos a futuro.

[2023 Reglamento académico GM ISAGM](#)

Equivalencias: las materias teóricas pueden tener equivalencias en caso de que el/la estudiante haya cursado el mismo contenido en otra carrera. Para obtener la materia teórica como equivalencia es necesario que en la primera semana de cursada de cada bimestre se presente la documentación necesaria; título obtenido y programa de la materia. Esta documentación será analizada por los/las docentes correspondientes y el resultado será informado dentro de la semana de recibida la documentación. Pasada la fecha informada para la presentación en cada ciclo, no se podrán pedir equivalencias.

Para ingresar al segundo año de la tecnicatura es necesario completar el primer año y no adeudar las materias que son correlativas. En el siguiente link se encuentra el listado de correlatividades.

[Cuadro de correlatividades](#)

INVERSIÓN ANUAL:

El primer año de TSGM se encuentra dividido en dos bimestres. Cada uno tiene un costo mensual fijo. En total en el año se abonará el examen de ingreso, la matrícula y 8 cuotas de abril a noviembre. El cobro de las cuotas mensuales se realizará entre los días 1 al 10 de cada mes, existiendo incrementos que se aplicarán en caso de abonar pasada esa fecha.

Primer bimestre:

Ingreso: (Enero)

Matrícula: (Marzo)

Cuotas: 4 cuotas (abril, mayo, junio, julio)

Segundo bimestre:

Nos es difícil presupuestar con la inflación anual. Respecto a las cuotas, seguramente tendrán un ajuste en pesos acorde a la inflación en la segunda mitad del año.

Cuotas: 5 (agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre)

ADMINISTRACIÓN

Los pagos se realizan del 1 al 10 de cada mes, pasada esa fecha los mismos tienen un incremento por mora.

Los mismos se realizan por transferencia o deposito bancario únicamente en la cuenta:

-
- Banco Macro
 - Cuenta de ahorro especial en pesos Nr: 4-662-0940036485-7
 - Titular: Asociación Argentina de Guías de Montaña
 - CBU 2850662940094003648578
 - CUIT de la AAGM: 30-67297500-6
-

Una vez realizado el mismo, para que sea registrado correctamente se debe enviar el comprobante al correo instituto@aagm.com.ar

Por cuestiones administrativas de pagos, cuotas, matrícula, certificados, inscripciones, etc. dirigirse al email: **instituto@aagm.com.ar**

Sin más, esperando haber sido claros con la información de la cursada quedamos a disposición ante cualquier duda o inquietud.

Sofía Graneros

Coordinadora GT

Camila Chamizo

Directora ISAGM

